

# CENDISMAC S.A.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2001

Señores  
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**CENDISMAC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la resolución No.92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 2.000.

Los objetivos trazados por la empresa que me honro en dirigir no se cumplieron en vista de la nula actividad que hubo durante el año de 2.000.

Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver a la actividad a desarrollar para el 2.001 de la empresa.

Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver en el ámbito administrativo y laboral.

En lo que concierne a los resultados del periodo que se analiza, la empresa que me honro en presidir, como explique en el párrafo numero 1 no obtuvo resultados.

No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la empresa.

Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el 2001,



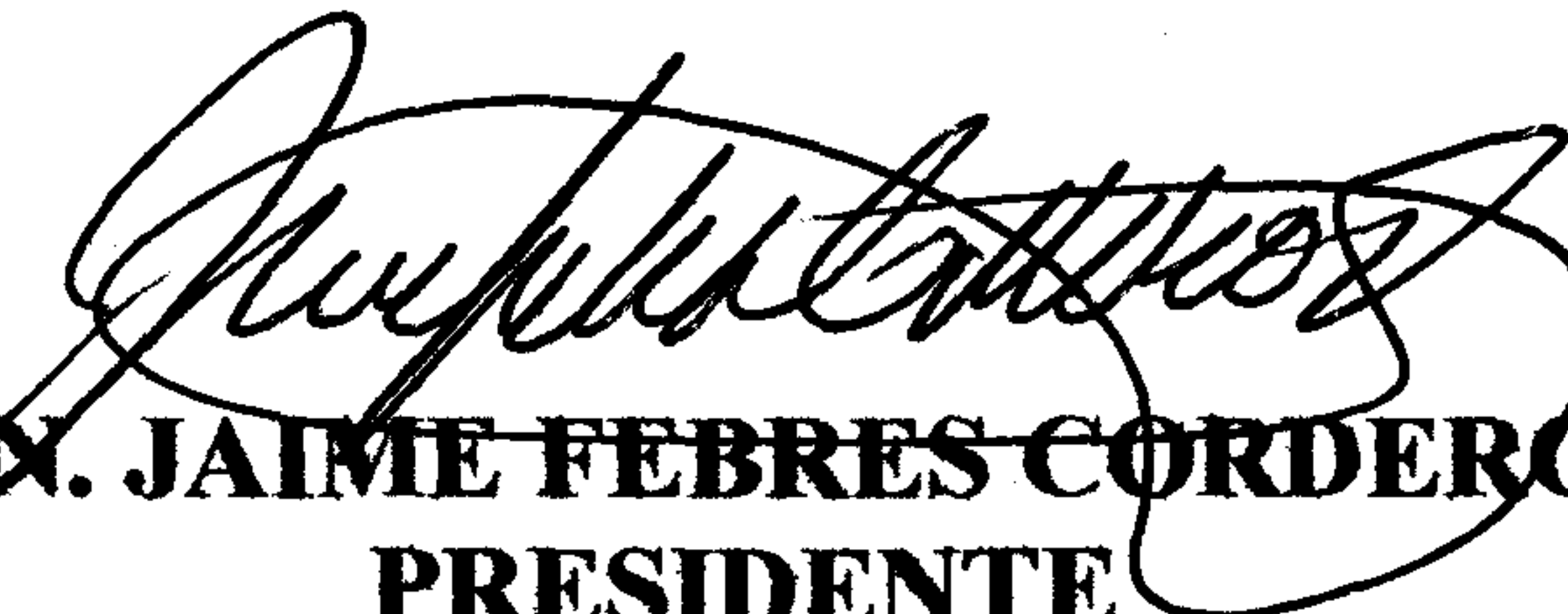


# CENDISMAC S.A.

logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de CENDISMAC S.A.

De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de CENDISMAC S.A. consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente,

  
ECON. JAIME FEBRES CORDERO R.  
PRESIDENTE

4 ABR. 2001

